



Legislatura
Córdoba



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su beneplácito por la *31ª Fiesta Provincial del Chacinado Casero*, desarrollada el pasado 14 de septiembre en la localidad de Las Junturas, Departamento Río Segundo.

Córdoba, 1 de octubre de 2025.-

D-30221/25

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

FACUNDO TORRES LIMA
PRESIDENTE PROVISORIO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA